

Presupuesto en pesetas: 1.212.398.

Finalidad: Alimentación a máquinas de lavandería.

Referencia del expediente: AT-3.982.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de diciembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

*RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Santiago Oliveros Rodríguez, con domicilio en C/ José Antonio, 52, Ceclavín, solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Santiago Oliveros Rodríguez el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo número 11 línea Ceclavín-Acehuche, de Eléctrica del Oeste S. A.

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Ceclavín.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 35.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.<sup>2</sup>

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Parcela Valdemarco n.º 78.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 10 KVA.

Relación de transformación: 15.000±5% 380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.217.178.

Finalidad: Regadíos.

Referencia del expediente: AT-3.989.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 17 de diciembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 28 de octubre; se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa y declaración, en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Iberduero, S. A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres.

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo 87, línea cruce Zalamea de la Serena-Quintana de la Serena.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0'584.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al 3 (1x50) mm.<sup>2</sup> de sección.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Calle Colón, en Quintana de la Serena.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Mejorar servicio.

Presupuesto: 7.830.625 pesetas.  
 Procedencia de los materiales: Nacionales.  
 Referencia: 10.177/11.949.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: Don Juan Cuesta de Quirós y otros.

Domicilio: Avda. General Rodrigo, 11, Badajoz.

LINEA ELECTRICA. Expediente número 22.464:

Origen: Apoyo sin número L.A.T. Presa Orellana-Presa Zújar.

Final: C. T. número 4 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 7'582.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.<sup>2</sup> de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Hernán Cabrero en Esparragosa del Caudillo.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. Expediente 22.464/11.938:

Origen: Apoyo número 19, L.A.T. del peticionario, expte. 22.464.

Final: C. T. número 1 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'024.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.<sup>2</sup> de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Siete Toriles.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación rural.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA.

Expediente número 22.464/11.939:

Origen: Apoyo 29, L.A.T. del peticionario, expediente 22.464.

Final: C. T. número 2 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'214.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.<sup>2</sup> de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Sevillana, en Esparragosa del Caudillo.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación rural.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA.

Expediente núm. 22.464/11.940.

Origen: Apoyo 36, L.A.T. del peticionario, expediente número 22.464.

Final: C. T. número 3 que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'02.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.<sup>2</sup> de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca La Hortezueta en Esparragosa del Caudillo.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA.

Relación de transformación: 22/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación rural.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto total: 15.735.331 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formu-

larse al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Vicente Sanz Guix.  
Domicilio: General Franco, 23. Don Benito.

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo 676 línea Alburquerque - La Roca.  
Final: C. T. que se describe.  
Tipo: Aérea.  
Longitud en km.: 3'2.  
Tensión de servicio: 13'2 KV.  
Conductores: Al-Ac 3 x 31'10 mm.<sup>2</sup>  
Apoyos: H.  
Aisladores: Cristal-cadena.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Finca «La Muela», en La Roca de la Sierra.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 50 KVA.  
Relación de transformación: 13'2/0'38-0'22 KV.  
Finalidad de la instalación: Electrificación finca.  
Presupuesto pesetas: 4.812.229.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Referencia: 22.480.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S. A., con domicilio en P. Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo número 13, línea La Campiña-Valencia de Alcántara.  
Final: C. T. proyectado.  
Término municipal afectado: Valencia de Alcántara.  
Tipo: Aérea y subterránea.  
Tensión de servicio: 13'2.  
Longitud en m.: 1.368.  
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac LA-56-50 mm.<sup>2</sup>

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Emplazamiento: Calleja del Zorro (Valencia de Alcántara).  
Número de transfor.: 1.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 250 KVA.  
Relación de transformación: 13.200±5% 380-220-127 V.  
Presupuesto en pesetas: 8.141.208.  
Finalidad: Mejora servicio Tapado de las Vegas.  
Referencia del expediente: AT-4.101.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Juan José Casado Iglesias, con domicilio en Virgen de la Soledad, 15, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléc-

trica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 8 línea de la Cooperativa «Campo de S. Juan».

Final: C. T. proyectado.

Término municipal afectado: Santibáñez el Alto.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 554.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.<sup>2</sup>

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Las Cuadrillas. Santibáñez el Alto.

Número de trasform.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 15.000±5% 398-230 V.

Presupuesto en pesetas: 1.807.808.

Finalidad: Electrificación rural y motores de riego.

Referencia del expediente: AT-4.043.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de enero de 1986.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero S. A., con domicilio en P. Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: E.T.D. Coria.

Final: E.T.D. Borbollón.

Término municipal afectado: Coria.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 44 KV.

Longitud en m.: 10.358.

Materiales: Apoyos metálicos y hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 116'2 mm.<sup>2</sup>

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: E.T.D. Borbollón.

Presupuesto en pesetas: 18.992.601.

Finalidad: Doble alimentación a E.T.D. Borbollón.

Referencia del expediente: AT-4.090.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de enero de 1986.

# DIARIO OFICIAL

DE LA

# JUNTA DE EXTREMADURA

## JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Constitución, 1

Teléfonos: 924 / 31 58 12 - 31 59 12

M E R I D A

Imprime: Editorial *extremadura* Polígono La Madrila - Cáceres